

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8003 *Resolución de 12 de mayo de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 12 de mayo de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3683	dólares USA.
1 euro =	132,90	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,744	coronas checas.
1 euro =	7,4485	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89340	libras esterlinas.
1 euro =	278,78	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7091	lats letones.
1 euro =	4,3860	zlotys polacos.
1 euro =	4,1533	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,6218	coronas suecas.
1 euro =	1,5088	francos suizos.
1 euro =	8,7510	coronas noruegas.
1 euro =	7,3510	kunas croatas.
1 euro =	43,8935	rublos rusos.
1 euro =	2,1349	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7858	dólares australianos.
1 euro =	2,8039	reales brasileños.
1 euro =	1,5865	dólares canadienses.
1 euro =	9,3340	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6045	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.171,36	rupias indonesias.
1 euro =	67,4810	rupias indias.
1 euro =	1.694,60	wons surcoreanos.
1 euro =	18,0274	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8062	ringgits malasio.
1 euro =	2,2555	dólares neozelandeses.
1 euro =	64,443	pesos filipinos.
1 euro =	1,9923	dólares de Singapur.
1 euro =	47,282	bahts tailandeses.
1 euro =	11,5129	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de mayo de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.